

# Pioneras de la museología en España. Cinco mujeres que abrieron la puerta de los museos arqueológicos

Museology pioneers in Spain. Five women who opened the archaeological museums' door

Ana Azor Lacasta

Dirección de Colecciones Reales  
ana.azor@patrimonionacional.es

Recibido el 10 de diciembre de 2020

Aceptado el 11 de marzo de 2021

BIBLID [1134-6396(2023)30:1; 211-244]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v30i1.17032>

## RESUMEN

Las mujeres pudieron acceder al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA) a partir de 1910, aunque la primera mujer de este Cuerpo que entró a trabajar en un museo, Pilar Fernández, lo hizo en 1928 en el Museo Arqueológico Nacional. En 1930 y 1931 se incorporaron al Cuerpo otras cuatro mujeres, Felipa Niño, Joaquina Eguaras, Ursicina Martínez y Concepción Blanco, que fueron destinadas a este Museo y a otros tres arqueológicos de ámbito provincial (Granada, León y Cádiz, respectivamente). Estas cinco pioneras de la museología española desarrollaron su carrera como conservadoras hasta su jubilación en los años 60 y 70, abriendo así la puerta de los museos a las futuras generaciones de mujeres.

**Palabras clave:** Mujeres conservadoras. Pioneras de la museología: Museos arqueológicos. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA). Historia de los museos.

## ABSTRACT

Women were allowed to join the Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA) in 1910, nevertheless the first woman curator was Pilar Fernández, who became part of the Museo Arqueológico Nacional's (MAN) team in 1928. In 1930 and 1931 other four women joined the CFABA: Felipa Niño, Joaquina Eguaras, Ursicina Martínez y Concepción Blanco, who were assigned the MAN and the Archaeological Museums of Granada, León and Cádiz, respectively. These five pioneers of the Spanish Museology worked as curators in museums until their retirement in the 60s and 70s, opening the museums gates for future female generations.

**Key words:** Women curators. Museology pioneers. Archaeological museums. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA). Museums history.

## SUMARIO

1.—Ignoradas y rescatadas. 2.—Las pioneras de los museos arqueológicos. 3.—El acceso de las mujeres al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. 4.—Contexto familiar, formación y experiencia como docentes de las pioneras. 5.—El papel de la Junta de Ampliación de Estudios y los viajes de estudio en la formación y desarrollo profesional de las primeras conservadoras. 6.—Las conservadoras del Museo Arqueológico Nacional: Pilar Fernández y Felipa Niño. 6.1.—El Museo Arqueológico Nacional en los años 30. 6.2.—Pilar Fernández Vega, del Museo Arqueológico Nacional a la dirección del Museo de Artes Decorativas y del Museo de América. 6.3.—Felipa Niño Mas, una vida dedicada al Museo Arqueológico Nacional. 7.—Las directoras de museos arqueológicos provinciales: Joaquina Eguaras, Ursicina Martínez y Concepción Blanco. El tesón frente a la precariedad. 7.1.—Los museos arqueológicos provinciales: la precariedad de una red fallida. 7.2.—Joaquina Eguaras Ibáñez, directora del Museo Arqueológico de Granada (1930-1967). 7.3.—Ursicina Martínez Gallego, directora del Museo Arqueológico de León (1931-1941). 7.4.—Concepción Blanco Mínguez, directora del Museo Arqueológico de Cádiz (1932-1977). 8.—Conclusión. 9.—Fuentes y bibliografía. 9.1.—Fuentes históricas. 9.2.—Bibliografía.

### 1.—Ignoradas y rescatadas

Las primeras mujeres que desempeñaron su trabajo como conservadoras de museos en España lo hicieron desde finales de los años 20 y principios de los años 30 del siglo xx. Pioneras que, como todas aquellas que en esa época accedieron a los estudios universitarios y además decidieron iniciar una carrera profesional, encontraron múltiples obstáculos que superar para abrirse paso en un mundo eminentemente masculino.

Grandes desconocidas, la mayoría de ellas fueron ignoradas por los estudios sobre los museos y sus profesionales hasta los últimos años del siglo xx. En este sentido, resulta muy significativo que la *Bio-bibliografía del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos 1858-1958*, publicada por Agustín Ruiz Cabriada en 1958 para conmemorar el centenario del Cuerpo, y una de las fuentes más importantes para su estudio, tuvo “olvidos” muy significativos y dejó fuera a muchas de las mujeres que formaban parte de este. De todas las que se mencionan en este artículo, solamente dos (Felipa Niño y Joaquina Eguaras) fueron incluidas en esta bio-bibliografía. Podría pensarse que algunas no están presentes por motivos políticos, pero, sin embargo, sí lo están otros miembros masculinos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (en adelante CFABA) de señalada militancia izquierdista y en esos momentos en el exilio.

¿Por qué Ruiz Cabriada dejó fuera a mujeres que ya en esos momentos contaban con una larga trayectoria profesional? Como indican Díaz-Andreu y Sorensen (1998: 25) respecto a la historia de la arqueología (muy relacionada, por otra parte, con la historia de los museos), uno de los factores que explica esta invisibilidad es la forma en que se ha construido la historia de la disciplina, escrita mayoritariamente por hombres, y basada por lo tanto en los criterios por

ellos establecidos. Las pioneras de la museología en España, que fueron también pioneras de la arqueología, quedaron así mayoritariamente excluidas del discurso dominante, debido fundamentalmente a que publicaron poco<sup>1</sup> y a que participaron escasamente en el debate arqueológico y museológico (Díaz-Andreu, 2002: 51), y a pesar de que realizaron una labor importantísima en sus respectivos museos.

Más allá de algunos actos *in memoriam* y notas necrológicas, las primeras referencias a estas pioneras las encontramos en los trabajos sobre historia de la arqueología de Margarita Díaz-Andreu, en solitario o en colaboración con otros especialistas (Díaz-Andreu y Sanz, 1994; Díaz-Andreu y Sorensen, 1998; Díaz-Andreu, 2002; Díaz-Andreu, Mora y Cortadella, 2009). Desde principios de este siglo se han publicado también algunos estudios dedicados a figuras concretas como Joaquina Eguaras (San Martín, 2003), Ursicina Martínez (Juan, 2005; Azor, 2020b), Concepción Blanco (Costela, 2011 y 2013) o Pilar Fernández (Azor, 2019). Las actas de las jornadas *150 años de una profesión. De anticuarios a conservadores* celebradas en 2017 en el Museo Arqueológico Nacional, constituyen un punto de inflexión en la historia de la profesión museística, ya que su segundo volumen (Carretero, Azor y Ovejero, 2019) incluye setenta biografías de conservadores de museos, entre los que se encuentran muchas mujeres, y también hombres, que son grandes desconocidos para la historia de la disciplina.

## 2.—*Las pioneras de los museos arqueológicos*

Pero ¿quiénes fueron estas pioneras de la museología, las primeras conservadoras<sup>2</sup> de los museos arqueológicos? Para delimitar el campo de este estudio, tomaremos como fecha límite el año 1940, en el que se convocaron las primeras oposiciones de la postguerra, ya bajo la dictadura de Franco. Incluimos por lo tanto en este grupo a aquellas mujeres que, por una parte, ingresaron en el CFABA antes del año 1940<sup>3</sup> y que, además, desempeñaron su trabajo en los museos durante un periodo de tiempo significativo antes de esa fecha.

1. Tanto Felipa Niño como Joaquina Eguaras, presentes en la publicación de Ruiz Cabriada, eran doctoras y contaban en 1958 con un número significativo de publicaciones, lo que corrobora esta visión selectiva en la construcción de la historia de los profesionales de museos. Quedaron fuera, sin embargo, otras mujeres que en ese momento eran directoras de museos, como Pilar Fernández o Concepción Blanco, o que lo habían sido, como Ursicina Martínez.

2. Aunque en ese momento la denominación era arqueólogas, o más bien facultativos de la sección de Arqueólogos del CFABA, nos referiremos a ellas como conservadoras, denominación que se utiliza oficialmente en la Administración General del Estado a partir de 1973, cuando se crea el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y se separa del del Archiveros y Bibliotecarios.

3. Las últimas oposiciones al CFABA antes de la Guerra Civil se convocaron en 1933, aplicando el Reglamento de 1932 que establecía accesos diferenciados para las tres secciones, aunque solo con plazas para las de Archivos y Bibliotecas, no para la de Arqueólogos, y no finalizaron hasta

Dejaremos fuera de este estudio (aunque haremos referencias puntuales) a otras que, aunque ingresaron en el CFABA antes de 1940, o bien pasaron fugaz o accidentalmente por los museos, dedicando el resto de su vida profesional a los archivos o a las bibliotecas, o bien no desarrollaron su trabajo en los museos hasta después de 1940.

Aunque el acceso de las mujeres al CFABA era posible desde 1910, hay que esperar al año 1928<sup>4</sup> para que una mujer entre como conservadora en un museo. Pilar Fernández Vega, que había ingresado en el CFABA en 1922, tras desempeñar su trabajo en varios archivos (Azor, 2019: 332), solicita su ingreso en el Museo Arqueológico Nacional y manifiesta su expresa voluntad de ejercer como conservadora, adjuntando a su solicitud un trabajo sobre Historia Medieval que, en sus propias palabras, “demuestra desde luego que aunque presta servicio en el ramo de Archivos su afición y especialidad es el de Museos”<sup>5</sup>.

En la oposición de 1930, en la que, de un total de veintisiete aprobados, había catorce mujeres, dos de ellas, Felipa Niño Mas y Joaquina Eguaras Ibáñez<sup>6</sup>, ingresan en museos, la primera en julio de ese año en el Museo Arqueológico Nacional y la segunda, tras un breve paso por la Biblioteca Nacional, en octubre del mismo año, en el Museo Arqueológico de Granada<sup>7</sup>.

En la oposición de 1931, varias de las mujeres aprobadas fueron destinadas a un museo: Teresa Andrés Zamora al Museo Arqueológico de León, Juana Quílez Martí al Museo Arqueológico de Tarragona y Juliana Isasi-Isasmendi López al Museo Arqueológico de Cádiz<sup>8</sup>. Todas ellas tuvieron, por diversas circunstancias, pasos muy breves por los mismos y, sin embargo, fueron otras dos compañeras de promoción las que tuvieron carreras más largas en los museos: Ursicina Martínez

---

enero de 1935. La siguiente convocatoria, con vacantes para las tres secciones se convocó en junio de 1936, pero el estallido de la Guerra Civil impidió su celebración (Torreblanca, 2009: 141). La última convocatoria, por tanto, en la que ingresaron facultativos con destino a museos fue la de 1931.

4. Pilar Corrales Gallego, que había ingresado en la oposición de 1922, había asumido, desde su puesto de directora de la Biblioteca Provincial de León, la dirección del Museo Arqueológico de la misma ciudad de forma interina y sin remuneración adicional entre junio de 1927 y julio de 1931. Sin embargo, no podemos considerar que fuera la primera conservadora de museos puesto que siempre desarrolló su carrera profesional en la sección de Bibliotecas.

5. AGA Expediente personal de José Ferrandis Torres 31/4643. El citado trabajo no se ha conservado, solo se hace referencia al mismo en el expediente de depuración del marido de Pilar Fernández con motivo de la permuta de plazas que hicieron en 1928.

6. En esta misma oposición aprueba Socorro González Madrid, que desempeñó su labor en las secciones de Archivos y Bibliotecas hasta que en 1959 fue nombrada directora del Museo Arqueológico de Valladolid hasta su jubilación en 1974.

7. *Gaceta* de 9 de julio de 1930 (destinos de los aspirantes al CFABA aprobados en la oposición de 1930) y *Gaceta* de 17 de octubre de 1930 (destino de Joaquina Eguaras en el Museo Arqueológico de Granada).

8. *Gaceta* de 16 de agosto de 1931 (destinos de los primeros veintidós aspirantes, entre ellos las tres mencionadas).

Gallego, primero destinada en el Archivo Histórico Nacional y, desde noviembre de 1931, en el Museo Arqueológico de León<sup>9</sup>, y Concepción Blanco Mínguez, primero en la Biblioteca de la Facultad de Medicina y, desde mayo de 1932, en el Museo Arqueológico de Cádiz<sup>10</sup>.

En la oposición de 1935, última que se celebró antes de la Guerra Civil, ingresó María Luisa Fernández Noguera que, tras trabajar en varios archivos se trasladó a petición propia al Museo Arqueológico de Palencia, ya en 1944.

Además, y para finalizar la referencia a todas aquellas mujeres que ingresaron antes de 1940 y que antes o después de la Guerra Civil desempeñaron su trabajo en los museos, aunque fuera brevemente, mencionaremos también a Encarnación Corrales Gallego, que ejerció como facultativa interina en el Museo Arqueológico Nacional entre junio de 1936 y mayo de 1941<sup>11</sup>, aunque nunca aprobó las oposiciones al CFABA y no volvió a trabajar en museos después de esa fecha.

Teniendo en cuenta estos criterios, las mujeres objeto de este estudio son cinco:

- Pilar Fernández Vega. Villadiego (Burgos) 1895-Madrid 1973. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid. Ingresó en el CFABA en 1922 y en el Museo Arqueológico Nacional en 1928. En 1941 fue nombrada directora del Museo de Artes Decorativas y del Museo de América, cargos que simultaneó hasta su jubilación en 1965.
- Felipa Niño Mas. Benavente (Zamora) 1902-Madrid 1992. Se educó en Madrid, ciudad en la que residía su familia. Licenciada en Filosofía y Letras y doctora en Historia por la Universidad Central. Ingresó en el CFABA y en el Museo Arqueológico Nacional en 1930, museo en el que desarrolló toda su carrera profesional hasta su jubilación en 1972.
- Joaquina Egúaras Ibáñez. Orbaiceta (Navarra) 1897-Granada 1981. Se educó en Granada, en cuya Universidad obtuvo la licenciatura de Filosofía y Letras y el doctorado en Historia. Ingresó en el CFABA y en el Museo Arqueológico de Granada en 1930 donde permaneció durante toda su carrera, hasta su jubilación en 1967.
- Ursicina Martínez Gallego<sup>12</sup>. Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora) 1906-Zamora 2004. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Central. Ingresó en el CFABA y en el Museo Arqueológico de León en 1931. Ejerció como directora de este Museo hasta 1941, año en que se trasladó a la Biblioteca Provincial de Zamora hasta su jubilación en 1976.

9. *Gaceta* de 29 de noviembre de 1931 (traslado de Ursicina Martínez a León).

10. *Gaceta* de 4 de mayo de 1932 (traslado de Concepción Blanco a Cádiz).

11. AMAN Expediente personal de Encarnación Corrales Gallego Ep. Caja 9.

12. Agradezco a José Ignacio Primo Martínez toda la información y documentación proporcionada sobre el contexto familiar, formación y años como directora del Museo Arqueológico de León de su madre, Ursicina Martínez Gallego.

— Concepción Blanco Mínguez. Madrid 1907-Cádiz 1994. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid. Ingresó en el CFABA en 1931 y en el Museo Arqueológico de Cádiz en 1932, en el que permaneció como directora hasta su jubilación en 1977.

### 3.—*El acceso de las mujeres al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*

En la incorporación de las mujeres, no solo a los museos, sino también a otros ámbitos profesionales, resulta fundamental el año 1910 en el que tienen lugar dos acontecimientos clave: se permite el acceso de la mujer a las enseñanzas universitarias sin ningún tipo de trabas o requisitos previos (Real Orden de 8 de marzo de 1910) y se abre también la puerta a las mujeres a todos los cuerpos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, entre ellos el CFABA (Real Orden de 2 de septiembre de 1910).

El CFABA había sido creado en 1858, primero como Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, a los que, en 1867, y coincidiendo con la creación del Museo Arqueológico Nacional (en adelante MAN) y de los museos arqueológicos provinciales, se sumará la sección de museos, primero denominada de Anticuarios y a partir de 1900 de Arqueólogos, puesto que estos facultativos servían exclusivamente en museos de esta especialidad. Esta denominación de Arqueólogos se mantendrá hasta el año 1973, fecha en que la sección de museos se separa para crear el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos que sigue existiendo en la actualidad.

Hasta la aprobación del Reglamento de 1932, el ingreso al CFABA se hacía a través de una única oposición para sus tres secciones y sus miembros podían ser destinados o concursar indistintamente a plazas en archivos, bibliotecas o museos arqueológicos. Las primeras mujeres que entraron en el Cuerpo<sup>13</sup> se decantaron mayoritariamente por la dos primeras especialidades, quizá por ser tradicionalmente consideradas más “femeninas”, frente al trabajo en la disciplina arqueológica, territorio en el que las mujeres todavía no se habían aventurado. La ocupación de las mujeres como archiveras y bibliotecarias se consideraba, según los estereotipos de la época, más acorde con las aptitudes y capacidades supuestamente femeninas, como expresan algunos textos desde finales del siglo XIX:

Inútil es decir que las tranquilas funciones de Archiveros y Bibliotecarios, en el recogimiento y sosiego de los establecimientos de su cargo, son muy a

13. La primera mujer que accedió al CFABA, Ángela García Rives, lo hizo en 1913. Desarrolló su carrera profesional íntegramente en la sección de Bibliotecas y más concretamente en la Biblioteca Nacional.

propósito para la mujer y están muy en armonía con sus aptitudes, puesto que la ordenación y arreglo de Archivos y Bibliotecas exigen principalmente la minuciosidad, paciencia, orden y aseo que de ordinario predominan en el carácter del sexo. Para la copia de documentos paleográficos, por ejemplo, siempre será más escrupulosa la mujer que el hombre<sup>14</sup>.

Pero fueron precisamente los museos la puerta de entrada de las mujeres a la arqueología en España, a finales de los años 20 y primeros años de la década de los 30 del siglo xx. En esos momentos, la arqueología no implicaba necesariamente trabajo de campo, sino que se hallaba más relacionada con la historia del arte y con el estudio de los objetos arqueológicos. Las mujeres, aunque hubieran estudiado asignaturas arqueológicas como parte de su licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras, no participaban en excavaciones arqueológicas porque este era un terreno reservado a sus compañeros varones, y los propios profesores las dejaban fuera de las campañas de trabajos de campo (Díaz-Andreu, 2002: 58-60). El camino de los museos se presentaba por lo tanto para las mujeres como una vía para desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la arqueología sin la necesidad de contar con una experiencia previa de trabajo de campo y sin la necesidad de desarrollarla desde el museo.

#### *4.—Contexto familiar, formación y experiencia como docentes de las pioneras*

La gran mayoría de las mujeres que accedieron a los estudios superiores a partir de 1910, y sobre todo en los años 20 y 30, procedían de familias burguesas con una necesidad de trabajar en general menos acuciante que la de las tituladas medias (mayoritariamente maestras). Más que una salida laboral, se buscaba dotarlas de una preparación lo más completa posible de cara al cumplimiento de sus deberes maternos, y el matrimonio, aunque hubieran iniciado una actividad laboral satisfactoria, solía apartarlas del trabajo. Las excepciones, aquellas que trabajaron de forma continuada en puestos acordes con sus estudios universitarios, lo hicieron por dos razones: bien por necesidad económica, bien por una decidida actitud personal (Capel, 1986: 491).

Las pioneras de la museología proceden en su mayoría de familias de la burguesía, aunque más bien modesta. Hijas de funcionarios o militares, con un cierto nivel de formación, y en algunos casos de maestras, que sin duda influyeron en su decisión de ejercer una profesión. Es el caso de Pilar Fernández, hija de un secretario de ayuntamiento y de una maestra (Azor, 2019: 328), de Felipa Niño,

14. Extracto del “Proyecto Archiveras y Bibliotecarias”, 1894, impulsado por la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Citado por Muñoz Muñoz y Argente Jiménez, 2015: 51.

hija de dos maestros (Cabrera, 2019: 532) y de Joaquina Eguaras<sup>15</sup> y Concepción Blanco (Costela, 2011: 384), ambas hijas de militares. Ursicina Martínez, por su parte, pertenecía a una familia de modestos comerciantes rurales y quedó huérfana de padre a la edad de 11 años, por lo que en este caso fue su determinación y el apoyo de su madre los que la llevaron a cursar estudios superiores para obtener un medio de vida (Juan, 2005: 363).

Todas estudiaron Filosofía y Letras, licenciatura exigida para el ingreso en el CFABA, y todas lo hicieron en la Universidad Central de Madrid, excepto Joaquina Eguaras que estudió en la de Granada, su ciudad de residencia. Algunas obtuvieron brillantes resultados como Felipa Niño<sup>16</sup>, Joaquina Eguaras (Ruiz Cabriada, 1958: 273) y Ursicina Martínez<sup>17</sup>, y fueron merecedoras del Premio Extraordinario de Fin de Carrera. Pero, además, resulta muy significativo que algunas realizaran previamente estudios de Magisterio, como Pilar Fernández, Joaquina Eguaras y Felipa Niño, que obtuvieron su título de Magisterio en la Escuela de Burgos en 1914 (Azor, 2019: 328), en la de Granada en 1916<sup>18</sup> y en la de Guadalajara en 1919 (Díaz-Andreu, 2009: 486), respectivamente. Ursicina Martínez inició sus estudios en la Escuela Normal de Zamora, aunque al cabo de un año los abandonó para iniciar estudios universitarios en Madrid (Juan, 2005: 363). La enseñanza, tanto en nivel primario como secundario, era la salida profesional tradicional y más segura para las mujeres españolas en esos momentos, por lo que no es extraño que muchas, incluso teniendo la intención de cursar estudios superiores, quisieran asegurar su futuro con el título de Magisterio.

Y, efectivamente, todas ellas, en un momento u otro de su vida profesional, se dedicaron a la docencia. Algunas antes de ingresar en el CFABA, como Pilar Fernández en el Instituto Internacional de Madrid y en la Escuela de la Fundación Sierra Pambley de Villablino (León) entre 1916 y 1920 (Azor, 2019: 328-331); Felipa Niño fue, entre 1923 y 1930, aspirante al Magisterio Secundario en la sección Geografía Política e Historia del Instituto Escuela<sup>19</sup>; Joaquina Eguaras ejerció como ayudante de clases prácticas de Teoría de las Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada en 1925 y como profesora del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Granada y del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Baza (Granada) entre 1927 y 1930 y, posteriormente, compatibilizó su puesto de directora del Museo Arqueológico de Granada con el de

15. Su padre, Nicolás Eguaras, era segundo teniente de artillería cuando ella nació en 1897 y en ese momento se encontraba combatiendo en la guerra de independencia de Cuba. AGA Expediente personal de Joaquina Eguaras 31/7010.

16. AGA 32/14031 legajo 7070 expt. 24. Registro títulos.

17. APM Certificado del Premio Extraordinario de Fin de Carrera de Ursicina Martínez.

18. AGA Expediente personal de Joaquina Eguaras 31/7010. Joaquina Eguaras Ibáñez y AUGR Expediente académico y personal de Joaquina Eguaras Ibáñez.

19. AJAE Expediente JAE 106/90.

profesora de Árabe y Hebreo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada<sup>20</sup> hasta su jubilación en 1967 (San Martín, 2003: 49-50 y Forneas, 1980-1981: 215). Otras comenzaron su labor docente siendo ya directoras de museo como Ursicina Martínez, que impartió clases de Historia y Geografía durante la Guerra Civil y hasta 1941 en el Instituto de Enseñanza Secundaria Padre Isla de León, y posteriormente de Latín en el Instituto Claudio Moyano de Zamora (Juan, 2003: 364-365), y Concepción Blanco, que compatibilizó también su trabajo como directora del Museo Arqueológico de Cádiz con el de profesora del Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz desde 1933 hasta 1942, y desde finales de los años 60 con el de profesora de la UNED (Costela, 2011: 392).

Las que desempeñaban su trabajo en los museos provinciales simultanearon la dirección de estos con la enseñanza media, en el caso de Ursicina Martínez y Concepción Blanco, y superior en el caso de Joaquina Eguaras, mientras que las que fueron destinadas al Museo Arqueológico Nacional en Madrid abandonaron esta faceta de su vida profesional<sup>21</sup>. La escasez de licenciados en las capitales de provincia, especialmente durante la Guerra Civil, lo exiguo del sueldo de facultativo, la dificultad para encontrar ingresos complementarios para una mujer más allá de la enseñanza y la “soledad intelectual” de los museos provinciales en esa época, animaron a estas tres mujeres a compatibilizar ambas profesiones casi desde el principio de su ingreso en los museos y a mantenerlo a lo largo de toda su vida profesional.

##### *5.—El papel de la Junta de Ampliación de Estudios y los viajes de estudio en la formación y desarrollo profesional de las primeras conservadoras*

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (en adelante JAE), creada en 1907 e inspirada por el espíritu del reformismo regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza, creó en su seno una serie de instituciones (el Centro de Estudios Históricos en 1910, la Residencia de Señoritas en 1915 y el Instituto Escuela en 1918, entre otros) y puso en marcha un programa de pensiones en el extranjero que resultaron fundamentales para el desarrollo intelectual y profesional de muchas mujeres españolas en los años 20 y 30 y notablemente para las que en estos años empezaron a desarrollar su carrera profesional en los museos como miembros del CFABA.

20. AGA Expediente personal de Joaquina Eguaras 31/7010 y AGA 21/20371 legajo 1562 exp. 89. Profesores de Universidad.

21. Felipa Niño, en 1931, ya aprobadas las oposiciones al CFABA, se presenta, aunque no las aprueba, a oposiciones a cátedra de Geografía e Historia de varios institutos (*Gaceta* 24 de diciembre 1931; Poveda, 2014: 787).

En la JAE colaboraron como profesores los más destacados científicos y humanistas y asistieron como alumnos o jóvenes investigadores los más prometedores profesionales de la Física, la Química, la Historia, la Lingüística... de esa época, proporcionando oportunidades de formación, tanto en España como en el extranjero, a los y las jóvenes titulados que emprendían en ese momento sus carreras con visiones y métodos renovados.

La Residencia de Señoritas fue una institución fundamental para aquellas mujeres de las clases medias y modestas que procedían del medio rural y de ciudades sin centros universitarios y que, por lo tanto, debían trasladarse a Madrid para realizar sus estudios superiores. La Residencia les ofrecía, además de alojamiento, el ambiente y las condiciones necesarias para incentivarlas no solo en sus estudios, sino también en el inicio de su carrera profesional. La biblioteca, las actividades deportivas, las excursiones a la naturaleza y a lugares patrimoniales, las conferencias, las relaciones con otras compañeras residentes y con las alumnas extranjeras del Instituto Internacional les ofrecían un motivador caldo de cultivo, único en la España de la época.

Pilar Fernández, natural de Villadiego (Burgos) se alojó en diferentes momentos entre 1920 y 1922 en la Residencia, una vez concluida su licenciatura en la Universidad Central, para la preparación de las oposiciones al CFABA, y disfrutó durante el curso 1921-1922 de una de las becas que se concedían a las residentes con menos recursos a cambio de realizar algún trabajo en la Residencia (Azor, 2019: 331). Aunque había jóvenes de toda la geografía española, las procedentes de Castilla, como Pilar, eran las más numerosas (Pérez-Villanueva, 2011: 617), y también castellanas eran otras dos mujeres que ingresarían en el CFABA y que trabajarían también en museos, aunque brevemente la primera y a partir de 1959 la segunda: Teresa Andrés, natural de Villalba de los Alcores (Valladolid), que entre 1928 y 1936 residió intermitentemente en la Residencia, y Socorro González de Madrid, natural de Medina de Rioseco (Valladolid), que fue residente entre 1923 y 1925 mientras preparaba su doctorado en Historia y las oposiciones al CFABA<sup>22</sup>.

Otras, sin embargo, optaron por otras residencias femeninas existentes en Madrid, en su mayoría religiosas y de ideología conservadora, donde las normas eran más estrictas y las restricciones de movimientos mucho mayores. Encarnación Gallego, facultativa interina del MAN, se alojaba en 1936 en la residencia España Femenina<sup>23</sup>, fundada por la organización de derechas del mismo nombre, ubicada en el Paseo Recoletos. Ursicina Martínez se alojó en el Colegio León XIII, gestionado por las Religiosas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en

22. Datos procedentes de los libros de registro de la Residencia de Señoritas, proporcionados por Almudena de la Cueva, coordinadora de investigación y estudios de la Residencia de Estudiantes (CSIC).

23. AMAN Expediente personal de Encarnación Corrales Gallego. Ep. Caja 9.

la calle Barquillo, y en el Colegio del Patrocinio de las Siervas de San José en la calle Santo Domingo (Azor, 2020b).

Felipa Niño estuvo estrechamente relacionada tanto con el Instituto Escuela, en el que fue aspirante al Magisterio Secundario en la sección de Geografía Política e Historia entre 1923 y 1930<sup>24</sup>, como con el Centro de Estudios Históricos, con el que inició su relación a través del Seminario de Historia de las Instituciones Medievales durante los cursos 1928-1929 y 1929-1930, dirigido por Claudio Sánchez Albornoz (*Memorias JAE* 1928-1929 y 1929-1930: 176-177). Siguió colaborando con el CEH a partir de 1930 (*Memorias JAE* 1931 y 1932: 132) en la sección de Arte Pictórico y Escultórico Español, dirigida por Elías Tormo. En la JAE coincidió con algunos de los que iban a ser sus compañeros en el CFABA como Teresa Andrés, María África Ibarra, Luis Vázquez de Parga, José María Lacarra, Emilio Camps Cazorla, Pilar Loscertales o Enrique Lafuente, entre otros, y también con Ricardo de Orueta, que sería director general de Bellas Artes durante la Segunda República. Felipa siguió, entre 1940 y 1949, vinculada al departamento de Escultura Medieval y Moderna del Instituto Diego Velázquez del CSIC (Cabrera, 2019: 534), continuador (aunque desde unos presupuestos ideológicos totalmente diferentes) del Centro de Estudios Históricos.

Joaquina Eguaras se ligó desde su fundación en 1932 a la Escuela de Estudios Árabes de Granada, también dependiente de la JAE, primero como becaria y auxiliar de biblioteca y más tarde como adjunta a la sección de Filología y secretaria desde 1963 (Forneas, 1980-1981: 215).

Mención especial merece, por la repercusión que tuvo en la renovación y modernización de la formación de los licenciados españoles y por las oportunidades de ampliar horizontes intelectuales que proporcionó a sus beneficiarios, el programa de pensiones de la JAE, que concedía ayudas económicas, y contactos académicos y profesionales, a aquellos licenciados que quisieran completar su formación y experiencia profesional en el extranjero.

Algunos facultativos del CFABA disfrutaron de estas pensiones, entre ellos Pilar Corrales Gallego, que obtuvo la consideración de pensionada (sin asignación económica) durante doce meses en 1925 para ampliar estudios históricos en París, cuando ya era miembro del CFABA<sup>25</sup>. Joaquina Eguaras, cuando era profesora del Instituto de Enseñanza Secundaria de Baza (Granada), solicitó y le fue concedida una pensión de tres meses en el verano de 1929 para perfeccionar el inglés en Inglaterra, aunque no pudo disfrutarla por razones de salud<sup>26</sup>. Por su parte, Teresa Andrés Zamora, después de su paso por el Museo Arqueológico de León en 1931, disfrutó en 1932 y 1933 de una pensión de once meses en Alemania donde estudió

24. AJAE Expediente JAE 106/90.

25. AJAE Expediente JAE/ 38-629 y *Memoria JAE* cursos 1924-1925 y 1925-1926: 134

26. AJAE Expediente JAE/ 46-15.

Arqueología en varios museos y bibliotecas especializadas de Berlín y en la Universidad de la misma ciudad, además de realizar un viaje de estudios por Alemania con el Kunsthistorisches Institut<sup>27</sup>. Pilar Fernández, cuando ya estaba destinada en el MAN, disfrutó de una pensión de estudios de cuatro meses en Estados Unidos en 1934 con el objetivo de conocer las colecciones de arte americano de la ciudad de Nueva York<sup>28</sup>.

Además, durante los primeros años de la Segunda República, y con el mismo espíritu innovador que perseguía la JAE, la Dirección General de Bellas Artes concedió también varias ayudas para realizar viajes de estudio y especialización a miembros del CFABA, entre ellos a Felipa Niño en 1931<sup>29</sup> para estudiar eboraria, esmaltes y tejidos medievales y modernos en los museos de Cluny y del Louvre (Cabrera, 2019: 533) y a Pilar Fernández en 1932, también a Francia, en este caso para estudiar colecciones de arte asiático y americano en los museos Guimet, Cernuschi y de Etnografía del Trocadero (Azor, 2019: 335), contribuyendo así a la especialización de ambas en sus respectivos ámbitos de trabajo. Las dos, junto con su compañero conservador del MAN, Emilio Camps Cazorla, y con el permiso del Ministerio de Instrucción Pública<sup>30</sup>, tomaron parte en el denominado “Crucero del Mediterráneo”, uno de los acontecimientos culturales y docentes más significativos de los promovidos por la Segunda República y gracias al cual un nutrido grupo de profesores y alumnos recorrieron el Mediterráneo durante un mes y medio, visitando los museos y yacimientos más importantes de los países ribereños (Gracia y Fullola, 2006).

También durante la Segunda República, fruto de la coyuntura en la que se encontraban los museos españoles, España acogió y organizó, junto con la Oficina Internacional de Museos, la “Conferencia Internacional de Museos”, que tuvo lugar en Madrid entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 1934, considerada uno de los hitos fundamentales de la historia de la museología. Aunque ninguna de las pioneras participó como representante oficial de España (Herrero y Sanz, 2018: 51-55), es posible que algunas asistieran como oyentes<sup>31</sup>, tal y como lo hicieron

27. AJAE Expediente JAE/ 9-403 y *Memoria JAE* de los cursos 1933 y 1934: 29-30.

28. AJAE Expediente JAE/54-238.

29. *Gaceta* de Madrid, 24 de octubre de 1931.

30. AMAN Expediente 1933/11.

31. Álvarez Ossorio, director del MAN, y participante en la Conferencia, solicitó al secretario del Comité Organizador, Hermes Piñerua, que los conservadores del MAN pudieran asistir a las sesiones, por lo que es posible que tanto Pilar Fernández como Felipa Niño participaran como oyentes (AMAN Expediente 1934/135). Por otra parte, Álvarez Ossorio había pedido fotografías de algunos museos arqueológicos, entre ellos el de León, para presentarlas en la Conferencia (AMAN Expediente 1934/135) y Ursicina Martínez le confirma en una carta de fecha 1 de octubre de 1934 (AMAN Caja 830, legajo 21, expediente 1) el envío de las fotografías y le comenta su intención de asistir a la Conferencia, aunque probablemente no lo hizo (Azor, 2020b).

otros colegas del CFABA como Blas Taracena o Joaquín M.<sup>a</sup> Navascués (Herrero y Sanz, 2018: 353).

#### 6.—*Las conservadoras del Museo Arqueológico Nacional: Pilar Fernández y Felipa Niño*

Cuando Pilar Fernández se traslada al MAN desde el Archivo General de la Deuda en 1928 se hace cargo de la sección IV de Antigüedades Americanas y del Extremo Oriente. Aunque no era especialista en estas materias, su voluntad era pasar de la sección de archivos a la de museos y aprovechó la ocasión cuando su marido, José Ferrandis, que ocupaba esa plaza, obtuvo otra de Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad Central (Azor, 2019: 332).

Dos años más tarde, en 1930, Felipa Niño ingresó en el MAN cuando todavía no había cumplido 28 años, pero ya doctora y con una brillante carrera de docente e investigadora ligada a las instituciones de la JAE.

#### 6.1.—El Museo Arqueológico Nacional en los años 30

El Museo Arqueológico Nacional, que había sido creado en 1867, ocupaba el edificio del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales (actual sede en la calle Serrano) desde 1895. A pesar de que el traslado al nuevo edificio era relativamente reciente, ni este ni la exposición permanente se adaptaban a las nuevas corrientes museológicas surgidas en el periodo de entreguerras, que ponían el acento en la función educativa de los museos a través de discursos expositivos más accesibles e instalaciones museográficas menos abigarradas.

Los primeros pasos para la tan necesaria reforma del MAN llegaron en 1930 e inicios de 1931 de la mano de Elías Tormo, ministro de Instrucción Pública, y Manuel Gómez Moreno, director general de Bellas Artes, ambos profesores de Historia del Arte, ligados al Centro de Estudios Históricos, y buenos conocedores de la precaria situación de los museos españoles. Fruto de su gestión es la Real Orden de 25 de febrero de 1931 de reorganización del MAN y la convocatoria de las oposiciones al CFABA de 1930, a raíz de la cual ingresaron en este museo varios jóvenes y brillantes conservadores entre los que se encontraba Felipa Niño.

Pero el impulso definitivo para la modernización del MAN se produjo en tiempos de la Segunda República, y especialmente durante el primer mandato del institucionista Ricardo de Orueta como director General de Bellas Artes entre abril de 1931 y diciembre de 1933. Para Orueta los museos representaban el espacio ideal del proyecto republicano de democratización cultural porque, en palabras de María Bolaños (2014: 88),

(...) le permitía cumplir tres propósitos capitales para la política cultural republicana: en primer lugar, daba solución práctica a realidades más graves e inmediatas, causa de muchos de sus desvelos, al ofrecer un asilo físico y legal para contener la salida de obras de arte al extranjero y ponerlas bajo el amparo estatal. En segundo lugar, respondía a un modelo educativo moderno, que permitía apreciar y conocer físicamente las obras de arte, más allá de los textos. Finalmente, se presentaba como un ámbito idóneo de afirmación de la identidad nacional.

El MAN, uno de los museos más importantes del país y cabecera de los museos arqueológicos provinciales repartidos por la geografía española, fue de los primeros en beneficiarse de esta política de protección de los bienes culturales y de impulso de las instituciones patrimoniales en la que se enmarcan también otros importantes hitos como la aprobación del nuevo reglamento del CFABA en 1932, la promulgación en 1933 de la Ley de Patrimonio Artístico Nacional y la celebración del Crucero por el Mediterráneo en 1933 y de la “Conferencia Internacional de Museos” en 1934, ya mencionados.



Fig. 1.—Personal del Museo Arqueológico Nacional en las escaleras de entrada al Museo. Pilar Fernández Vega (con el n.º 8) es la segunda por la izquierda de la segunda fila y Felipa Niño Mas (con el n.º 6) la tercera por la derecha en la misma fila. Marzo de 1936. Archivo del Museo Arqueológico Nacional (FD00116).

Los cambios de la época republicana se inician con el Decreto de 10 de julio de 1931, que crea el Patronato del MAN con el fin de actualizar su sistema de

gestión y organización, siguiendo el modelo de otros museos que ya cuentan con este órgano como el Museo Nacional del Prado o el Museo de Arte Moderno. Ese mismo año comienza un proyecto de reforma integral arquitectónica y museográfica “que buscaba, por una parte, una presentación más digna de las piezas más representativas, y por otra, la ordenación del resto en instalaciones de reserva pero en condiciones adecuadas para su estudio y consulta por investigadores” (Marcos, 2017: 1694), y que la Dirección General de Bellas Artes encargó al arquitecto Luis Moya. Lamentablemente, la ejecución de este ambicioso proyecto se vio interrumpida por la Guerra Civil, y en julio de 1936 solamente estaban finalizadas las salas de Cerámica Moderna, que, sin embargo, no pudieron inaugurarse hasta 1942 (Salve, 2018: 76).

La Guerra Civil supuso, además, una fractura, tanto personal como profesional, para los conservadores del MAN, muchos de los cuales se trasladaron a otras instituciones una vez finalizada la contienda (Azor, 2020a).

## 6.2.—Pilar Fernández Vega, del Museo Arqueológico Nacional a la dirección del Museo de Artes Decorativas y del Museo de América

Fue el caso de Pilar Fernández, que, cuando estalló la guerra se encontraba en Alemania en un viaje de estudios y en octubre de ese mismo año pasó a la zona nacional, se instaló en Valladolid y prestó sus servicios como miembro del CFABA en el Museo Arqueológico de esa ciudad hasta 1939. Acabada la Guerra, tras un minucioso proceso de depuración, un juicio sumarísimo y otro de responsabilidades políticas por sus supuestas ideas izquierdistas, todos sin consecuencias para ella, es nombrada en 1941 directora del Museo de Artes Decorativas y directora interina del recién creado Museo de América gracias a la relación de amistad que tanto ella como su marido, José Ferrandis, mantenían con el entonces ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín (Azor, 2019: 339-341).

Pilar permaneció como directora de estos dos museos hasta su jubilación en noviembre de 1965. Durante su dirección se realizaron los trabajos de instalación del Museo de América en su nueva y actual sede de la Ciudad Universitaria, inaugurada el 17 de julio de 1965, con un discurso acorde con la ideología nacionalcatolicista y centrado en ensalzar la labor evangelizadora y civilizadora de la conquista y colonización española en América. En 1957 viajó por diversos países de América Latina (Perú, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Guatemala y México), visitando museos y, sobre todo, palacios y casas solariegas con importantes colecciones de arte virreinal. Fruto de este viaje es la publicación en 1959 del libro *Joyas virreinales* que, junto con la guía del Museo de América, es la única de temática americanista escrita por Pilar Fernández desde su nombramiento como directora de este Museo.



Fig. 2.—Pilar Fernández y su marido, José Ferrandis. Antes de 1948. Foto: *Blanco y Negro* (Madrid), 6 de febrero de 1960, p. 92.

Como directora del Museo de Artes Decorativas, la labor de Pilar Fernández se centró en el incremento de colecciones y en las obras de ampliación del edificio, al que se añadieron dos plantas y un anexo, según proyecto de Luis Moya. El museo, con una instalación museográfica muy semejante a la anterior, basada en series tipológicas y ambientes, se reinauguró en 1950. A partir de esta fecha la actividad del MNAD y de su directora se centra en gran medida en las exposiciones temporales de nacimientos, materia objeto de alguna publicación por su parte (Azor y Rodríguez, 2019: 481-482). Durante este periodo de posguerra y hasta la renovación realizada en 1972, tras la jubilación de Fernández Vega, el Museo de Artes Decorativas buscó su refugio en la decoración con un acusado ingrediente nacional triunfalista y “el pasado se convirtió en protagonista, sobre todo el pasado nacional, el hogar español recreado a través de distintas épocas y estilos” (Rodríguez Bernis y Muñoz Campos, 2014: 466).

### 6.3.—Felipa Niño Mas, una vida dedicada al Museo Arqueológico Nacional

Felipa Niño, por el contrario, permaneció en el MAN durante la Guerra Civil. Allí, en noviembre de 1936, fue testigo y protagonista, junto con Felipe Mateu, conservador de la sección de Numismática, de la retirada por parte del Subsecretario de Instrucción Pública, Wenceslao Roces, de numerosas piezas de metales

preciosos (monedas y otros conjuntos como el Tesoro de los Quimbayas) para su traslado a Valencia junto con otros bienes del Patrimonio Artístico Nacional. Prestó sus servicios en la Junta del Tesoro Artístico (JTA), primero en Madrid, en la sede que esta tenía en el Museo y, a partir de diciembre de 1937, en Valencia, ciudad a la que se trasladó siguiendo la orden de evacuación de funcionarios del Gobierno republicano<sup>32</sup>. Finalizada la Guerra Civil, y tras el correspondiente proceso de depuración, en el que el episodio de las “monedas del MAN” fue objeto de especial atención<sup>33</sup>, Felipa continuó su trabajo en este Museo, al que siguió ligada durante toda su carrera hasta su jubilación en 1972 (salvo un paréntesis entre 1943 y 1952 que prestó sus servicios en Patrimonio Nacional).

Gracias a sus investigaciones y publicaciones se convirtió en una destacada especialista en tejidos españoles, participó en numerosos congresos y reuniones internacionales en los años 50 y 60 y formó parte del Consejo de Dirección del Centre International d'Étude des Tissus Anciens de Lyon. Tras su etapa en Patrimonio Nacional, fue nombrada en 1952 secretaria del MAN y subdirectora en 1968<sup>34</sup>, coincidiendo con los nombramientos de Joaquín M.<sup>a</sup> Navascués (1952-1966) y de Martín Almagro (1968-1981) como directores, respectivamente. En este periodo de veinte años desde su regreso de Patrimonio Nacional hasta su jubilación, el MAN, fue objeto de diversas reformas y mejoras como la nueva instalación museográfica que se inauguró en 1954; la construcción en 1964 de la reproducción del techo de policromos de la Cueva de Altamira y las obras de remodelación integral emprendidas bajo la dirección de Almagro a partir de 1968, que consiguieron ampliar el espacio del museo, modernizar sus instalaciones y

32. Felipa estuvo en Valencia entre diciembre de 1937 y diciembre de 1938. Expediente de depuración de Felipa Niño. AGA 31/6057.

33. Expediente de depuración de Felipa Niño (AGA 31/6057). Felipe Mateu Llopis hace también una narración detallada del episodio en su expediente de depuración (AGA 31/6055). Una selección de los bienes culturales más importantes del Patrimonio Histórico Nacional (entre ellos objetos de metales preciosos y monedas del MAN) fueron trasladados por el Gobierno de la República para su protección primero a Valencia y después, ante el avance del bando sublevado, a Cataluña y finalmente a Ginebra, donde fueron depositados en la Sociedad de Naciones (Arguerich y Ara, 2009). Una vez finalizada la guerra, la práctica totalidad de los bienes culturales regresaron a España, pero no lo hicieron las monedas del MAN, lo que puso en el punto de mira del nuevo gobierno a los facultativos que de forma obligada habían participado en su embalaje y retirada del Museo. El episodio ha sido objeto de atención por parte de diversos investigadores (Alfaro, 1998; Almagro, 2008; Gracia y Munilla, 2013) y calificado en ocasiones de rapiña intencionada por parte del Gobierno Republicano. No obstante, tal y como señalan algunos autores (Pérez Boyero, 2010: 274; Otero, 2019: 527), el episodio ha sido reconstruido en buena medida a partir de los expedientes de depuración de los funcionarios que fueron testigos del episodio y hay que tener en cuenta que estas declaraciones, de las que, por otra parte, dependía su futuro profesional, se hicieron en un contexto de postguerra en el que la propaganda franquista convirtió las medidas de evacuación del tesoro artístico en actos de auténtico saqueo y expolio intencionado por parte del Gobierno de la II República.

34. AMAN Expediente personal de Felipa Niño Mas.



Fig. 3.—Felipa Niño Mas. c. 1937.  
Foto: Ministerio de Cultura y Deporte.  
Archivo General de la Administración  
(31-06057-00007).

renovar de forma paulatina la exposición permanente. Cuando Felipa se jubiló en octubre de 1972 se habían inaugurado las salas de Edad Media y Renacimiento en 1970 y las de Protohistoria, Roma, Grecia y Edad Moderna en junio de 1972 (Marcos, 2017: 1699-1700).

7.—*Las directoras de museos arqueológicos provinciales: Joaquina Eguaras, Ursicina Martínez y Concepción Blanco. El tesón frente a la precariedad*

7.1.—Los museos arqueológicos provinciales: la precariedad de una red fallida

Los museos arqueológicos provinciales fueron creados por Real Decreto de 20 de marzo de 1867, al mismo tiempo que el MAN y la sección de Anticuarios dentro del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, con el objeto de conservar los objetos arqueológicos pertenecientes a la provincia respectiva, recogidos por las Comisiones Provinciales de Monumentos creadas en 1844. Era este un intento de crear una red territorial de museos de antigüedades, encabezados por el Arqueológico Nacional, y servidos por funcionarios especializados. En la práctica, la falta de locales adecuados y de dotación económica y de personal hizo que la precariedad se instalara como un mal endémico durante muchos años en la mayoría de ellos, un “problema congénito (...) origen de todas sus malformaciones

y debilidades posteriores” (Bolaños, 2008: 239). Algunos compartieron ubicación durante mucho tiempo con otras instituciones patrimoniales en edificios históricos que habían pasado a la titularidad pública tras la desamortización, pero con nulas condiciones para acoger a estas instituciones y sin presupuesto para acondicionarlos a sus nuevos usos.

Este intento de establecer una red de museos arqueológicos provinciales responde por una parte al auge del nacionalismo centrado en la glorificación del pasado que España vive en esos años (Bolaños, 2008: 243) y por otra a la nueva configuración territorial del Estado español basada en las provincias, creadas en 1833, y que necesitaba de órganos que gestionaran el patrimonio a nivel provincial, pero también de instituciones que crearan un *corpus* de conocimiento cuyo sujeto y objeto fuera la provincia, con el objetivo de legitimar la nueva administración territorial (Kurtz y Valadés, 2004: 56-60).

Aunque la mayoría de estos museos iniciaron su andadura amparados por las Diputaciones Provinciales, pasaron a depender de forma paulatina del Estado, que los puso bajo la tutela del CFABA, lo que significaba que, al menos sobre el papel, todos ellos tenían en su plantilla un facultativo de la sección de Arqueólogos, responsable de la institución y único personal especializado de la misma.

Durante la Segunda República, y especialmente durante el primer mandato de Ricardo de Orueta como director general de Bellas Artes (1931-1933), hubo ciertas mejoras en algunos de los museos arqueológicos provinciales, pero las necesidades eran tantas que la mayoría continuaron en la misma situación de abandono y decadencia.

Tras el paréntesis de la Guerra Civil, Joaquín M.<sup>a</sup> de Navascués, miembro del CFABA desde 1921, es nombrado inspector general de Museos Arqueológicos en 1940, y emprende con entusiasmo la tarea de dignificar estas instituciones, a las que augura un “risueño porvenir en el que los Museos sean, como deben, honra y orgullo de España” (MMA, 1940: 7). Navascués puso en marcha numerosas mejoras: inició en 1940 la publicación de la serie *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* (MMA), que seguirá abierta hasta 1961, redactó las instrucciones para la elaboración de inventarios y catálogos (1942) y acometió importantes obras de modernización de algunos museos arqueológicos provinciales como los de Tarragona, Córdoba o Sevilla. Sin embargo, la mayoría de los museos de provincias continuaron en situación precaria, con instalaciones al borde de la ruina, exposiciones no renovadas desde hacía décadas, discursos obsoletos, falta acuciante de personal y poco o nulo reconocimiento por parte de la sociedad.

## 7.2.—Joaquina Eguaras Ibáñez, directora del Museo Arqueológico de Granada (1930-1967)

El Museo Arqueológico de Granada había sido creado en 1879 como museo dependiente del Estado y por lo tanto atendido por miembros del CFABA. Hasta

1923, que se instaló en la Casa del Castril (actual ubicación), sufrió un peregrinaje por diferentes edificios de la ciudad de Granada, todos ellos inadecuados e insuficientes para la instalación de un museo con las mínimas garantías de conservación y visita pública. La Casa del Castril también se mostró, desde el principio, inadecuada como sede del Museo ya que adolecía de falta de espacio, la configuración del edificio no permitía una exposición cronológica y las piezas se agolpaban en tres únicas salas distribuidas en tres plantas y también en el zaguán y galerías del patio. Conservaba, sin embargo, una importante colección arqueológica, en la que destacaban los conjuntos de monedas y también las colecciones hispanomusulmanas, especialmente de epigrafía (Toro, 2017: 255-258).

Este es el Museo que encuentra Joaquina Eguaras cuando es destinada a Granada el 10 de octubre de 1930<sup>35</sup>, en sustitución del anterior director, Antonio Gallego Burín, y tras superar las oposiciones al CFABA en julio de ese mismo año. Joaquina tenía 33 años y se convertía así en la primera mujer directora de un museo arqueológico provincial.

En los años previos a la Guerra Civil su trabajo en el Museo se centró en labores de inventario y catalogación, tanto de fondos de la biblioteca como de piezas del museo, especialmente de los fondos numismáticos y de epigrafía árabe<sup>36</sup>, materia en la que Joaquina empieza a especializarse a partir de su vinculación, desde el mismo momento de su creación en 1932, con la Escuela de Estudios Árabes de Granada. En estos años realiza también algunos viajes de estudio como el que la lleva a Marruecos en diciembre de 1935<sup>37</sup>.

Pero el asunto que más preocupación suscita en Joaquina es la precaria situación del edificio y la consiguiente imposibilidad de hacer una presentación digna de las colecciones. Así lo expresa en repetidas ocasiones a Francisco Álvarez Ossorio, director del MAN e inspector de museos arqueológicos:

El día menos pensado se nos va a hundir este Museo pues las averías producidas por las lluvias de este invierno son de gran importancia (...) Ya di cuenta al Ministerio el 28 de diciembre y aún no sé qué medidas van a tomar. El arquitecto Sr. Torres Balbás hizo un presupuesto hace más de cuatro años y si al fin se aprueba no habrá ni para empezar <sup>38</sup>.

Y, efectivamente, el edificio sufrió en 1935 graves daños, se hundió una parte de la galería del patio y varias salas se vieron afectadas por las goteras, lo que hizo

35. *Gaceta* de 17 de octubre de 1930.

36. AMAN Caja 830, legajo 21, expediente 1. Partes trimestrales de trabajo del Museo Arqueológico de Granada firmados por Joaquina Eguaras como jefe del Museo (1932-1936).

37. AMAN Caja 830, legajo 21, expediente 1. Carta de 27 de noviembre de 1935 dirigida a Francisco Álvarez Ossorio.

38. AMAN Caja 830, legajo 21, expediente 1. Carta de 27 de febrero de 1935 dirigida a Francisco Álvarez Ossorio.

que la Dirección General de Bellas Artes encargara un proyecto de emergencia al arquitecto Leopoldo Torres Balbás, que, sin embargo, no pudo ejecutarse por el estallido de la Guerra Civil (Toro, 2017: 258).

Durante la guerra Joaquina continuó como directora del museo, pero además prestó servicios en el Hospital de Sangre del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago y, según su propia declaración en el proceso de depuración de 1940, fue agente de 2.ª categoría del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) de Granada<sup>39</sup>.

Finalizada la guerra, se renuevan las esperanzas de que el Museo Arqueológico pueda ocupar toda la Casa del Castril y reformar sus instalaciones, ya que la situación del edificio sigue siendo ruinoso con el patio sin enlosar y lleno de hierbas, la tapia del jardín que amenaza ruina, deficientes servicios de higiene y ninguna defensa contra incendios (de hecho, no tendrá agua corriente hasta 1945), vigilancia insuficiente y sin calefacción, pese a los rigores de los inviernos granadinos (*MMAP*, 1941: 80). La solución a esta situación pasa por el previo desalojo del Museo de Bellas Artes, que compartía edificio con el Arqueológico, pero el traslado al Palacio de Carlos V en la Alhambra (actual ubicación) no se produce hasta 1957.

Joaquina, durante este tiempo, se vuelca en las “visitas explicadas”, sobre todo a estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, en fomentar las

39. Expediente de depuración de Joaquina Eguaras AGA 31/6054. Instruido en mayo de 1940. El SIPM era el servicio de espionaje del bando sublevado cuya labor se desplegaba sobre todo en la zona republicana a través de quintacolumnistas, entre los que se encontraban algunos señalados miembros del CFABA como Matilde López Serrano, José María Lacarra y Joaquín María Navascués (Pérez Boyero, 2010: 271 y ss y Azor, 2020a), que trabajaron para el SIPM desde Madrid, filtrando información sobre las labores de protección del Tesoro Artístico llevadas a cabo por el Gobierno Republicano. No sabemos en qué pudo concretarse la colaboración de Joaquina, porque no da más detalles sobre la misma, aunque podemos suponer que estaría también relacionada con el patrimonio histórico. No obstante, el no proporcionar más información sobre los trabajos desarrollados durante el servicio en el SIPM es comprensible dados los objetivos y funciones de este organismo y es una cuestión que se repite en el caso de otros expedientes de depuración como el de Joaquín María Navascués (AGA 31/6057), en el que el interesado justifica este silencio “por el juramento que por Dios y por la Patria prestó de no hacerlo”. El papel que Joaquina pudo jugar en el SIPM se deduce del que jugaron en otras localidades como Madrid otros miembros del CFABA y también de la posición de la ciudad de Granada en el frente. Si bien la ciudad de Granada fue controlada desde el primer momento por las tropas sublevadas, la parte oriental de la provincia, así como las limitrofes de Almería y Murcia, siguieron fieles al gobierno de la Segunda República hasta el final de la contienda, por lo que la capital granadina tenía una posición importante en el frente y Joaquina conocía bien la zona oriental de la provincia, bajo mando republicano, por haber sido profesora del Instituto de Enseñanza Secundaria de Baza durante más de un año entre 1928 y 1929. La declaración de Joaquina en su expediente de depuración estuvo avalada por Antonio Gallego Burin, su predecesor en el puesto de dirección del Museo Arqueológico, y en esos momentos alcalde de Granada, Antonio Marín Ocete, rector de la Universidad de Granada, y Rafael Lacal Pérez de Ayala, gobernador militar de Granada durante la guerra.



Fig. 4.—Joaquina Eguaras (derecha) con el ministro de Educación, José Ibáñez Martín (centro) y el alcalde de Granada, Antonio Gallego Burín (izquierda) en la galería superior de la Casa del Castril. 1948. Foto: Museo Arqueológico de Granada. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

donaciones de colecciones arqueológicas, completar los inventarios y catálogos de las colecciones del museo siguiendo las normas dictadas por Navascués en 1942 y en incrementar los fondos de la Biblioteca del Museo. Se muestra también especialmente activa en las publicaciones de las *Memorias de los Museos Arqueológicos*, en las que es frecuente encontrar reseñas y breves artículos de su autoría sobre colecciones del museo de variada cronología y tipología (piezas argáricas, colección visigoda, inscripciones árabes, cerámica de Elvira, capiteles árabes, vidrios andaluces...).

Paralelamente a su trabajo en el Museo, desarrolla su carrera en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, primero como profesora auxiliar de Árabe y Hebreo en 1940 y, tras la lectura de su tesis sobre el *Libro de Agricultura de Ibn Luyun* en 1944, como profesora adjunta de Árabe, a partir de 1947<sup>40</sup>. Sigue también vinculada a la Escuela de Estudios Árabes (ahora dependiente del CSIC), y realiza varios viajes a Marruecos: en 1944 con profesores y alumnos de estudios semíticos de varias universidades españolas y en 1945 al Museo de Tetuán para seleccionar algunos objetos que fueron donados al de Granada, entre

40. AGA 21/20371 legajo 1562 expediente 89. Profesores de Universidad y Archivo UGR. Expediente académico y personal de Joaquina Eguaras.



Fig. 5.—Sala VII del Museo Arqueológico de Granada en los años 50. Foto: Museo Arqueológico de Granada. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

otros. Participa también en la reunión de directores de museos andaluces que tuvo lugar en Sevilla en 1948 y que supuso una importante novedad por ser la primera que congregaba a los directores de una misma región con el fin de discutir temas de interés común y de establecer vías de colaboración y en reuniones científicas como el I Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Almería en 1949<sup>41</sup>.

En 1957 el Museo de Bellas Artes abandona la Casa del Castril y en 1962 se adquiere la casa colindante para ampliar las instalaciones del Museo Arqueológico, pero el Museo permanece con su antiguo montaje hasta 1967, cuando, ya jubilada

41. Datos extraídos de las *MMAP* de los años correspondientes.

Joaquina, y estando su sobrina Ángela Mendoza Eguaras al frente del Museo, se inaugura una nueva instalación (San Martín, 2003: 52).

### 7.3.—Ursicina Martínez Gallego, directora del Museo Arqueológico de León (1931-1941)

El Museo Arqueológico de León, que se había abierto al público en 1869 en dependencias del exconvento de San Marcos y había pasado a la tutela del Estado en 1897<sup>42</sup>, destacaba por la riqueza de sus colecciones epigráficas y por conservar emblemáticas piezas medievales como la Cruz de Peñalba o el Cristo de Carrizo. El gran problema del Museo, como en el caso de Granada y de otros muchos museos provinciales, pero más acuciante si cabe en este caso, era la falta de una sede adecuada, ya que San Marcos se compartió desde el inicio con otras instituciones que dificultaban e impedían un adecuado desarrollo del museo (Grau, 2017).

Precedieron a Ursicina en la dirección del Museo dos mujeres: Pilar Corrales Gallego, que se hizo cargo de este de forma accidental desde su puesto de directora de la Biblioteca Provincial de León entre 1927 y 1931, y Teresa Andrés Zamora que, a pesar de haber solicitado expresamente la plaza vacante en el Museo de León cuando aprobó la oposición<sup>43</sup>, no llegó a tomar posesión porque en septiembre de ese mismo año fue nombrada jefa del Archivo del Palacio Nacional (anterior Palacio Real)<sup>44</sup>.

Ursicina Martínez llegó a León, tras un destino provisional en el Archivo Histórico Nacional, a finales de diciembre de 1931. La situación del Museo en ese momento era desoladora como refleja el informe que realizó el inspector de museos arqueológicos y director del MAN, Francisco Álvarez-Ossorio, solo cinco días después de la llegada de Ursicina al Museo:

Halló dos salas, Sacristía y Pre-sacristía, en buenas condiciones de luz y ventilación, las instalaciones, aunque modestas, decorosas, no así las restantes del Museo donde existen muchos objetos en armarios para su debida instalación. Reconoció que por no pertenecer todo el claustro a este Museo, están expuestos los objetos que en él se hallan a posibles sustracciones y deterioros. Que es de

42. Real Orden de 27 de mayo de 1897. Plantilla á que debe ajustarse la distribución del personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

43. Carta de Teresa Andrés Zamora a Ricardo de Orueta de 9 de agosto de 1931. ACSIC. Expediente 1147.

44. Expediente personal de Teresa Andrés Zamora. AGA 31/7017. Teresa Andrés había realizado una brillante oposición, obteniendo el puesto n.º 1. Esto y su compromiso político con la República llamaron la atención de Ricardo de Orueta que pensó en ella para dirigir el archivo del Palacio Nacional, institución de gran importancia en la política cultural republicana.



Fig. 6.—Ursicina Martínez Gallego. c. 1933.  
Foto: Archivo Primo Martínez.

un efecto deplorable el que presenta la división con un tabique de madera hecho en la Sala Capitular con objeto de que el Jefe tenga su despacho (...) <sup>45</sup>.

El trabajo de Ursicina durante su etapa al frente de este Museo se centró en las labores de inventario y catalogación y en mejorar las condiciones de los locales del Museo, intentando por todos los medios dotar a la institución de una sede digna de las colecciones que albergaba. Durante esos años sus comunicaciones con Álvarez Ossorio, como superior jerárquico, son numerosas para dar cuenta de la precaria situación del Museo y de los frecuentes incidentes que se producían en sus salas como consecuencia de compartir edificio con la Escuela de Veterinaria y con la Comisión Provincial de Monumentos. Los más graves tuvieron lugar a principios de 1934 cuando, para controlar la Revolución de Asturias, se instaló en San Marcos un Estado Mayor del Ejército y dos regimientos de Infantería, cuyos soldados, con nocturna alevosía, dañaron algunas piezas del Museo, episodio que ocasionó la apertura de un expediente gubernativo a Ursicina para depurar responsabilidades.

45. Informe de la visita de inspección llevada a cabo por Francisco Álvarez Ossorio al Museo Arqueológico de León del 27 al 29 de diciembre de 1931. Archivo del MAN. Caja 80, legajo 21, expediente 1.

El expediente se cerró sin consecuencias gracias a los informes y testimonios tanto de Francisco Álvarez Ossorio como de Matías Moráis, secretario que instruyó el expediente, ambos buenos concededores de las deficientes condiciones del edificio (Azor, 2020b).

A principios de 1936, y siguiendo la sugerencia de Álvarez Ossorio<sup>46</sup>, se presenta ante el ministro de Instrucción Pública, Filiberto Villalobos, con una carta de recomendación<sup>47</sup> que le había firmado Publio Suárez, abogado y diputado en Cortes por León y en esos momentos delegado de Bellas Artes en esa provincia, que parece que surte efecto porque en junio de 1936<sup>48</sup>, coincidiendo con el segundo mandato de Orueta, se asignan 150.000 pts. para realizar las necesarias obras de ampliación y acondicionamiento del Museo.

Lamentablemente, la asignación llega tarde. El 18 de julio una parte del Ejército se subleva contra el Gobierno de la República y al día siguiente Ursicina, mientras se encontraba catalogando monedas romanas en su despacho, ve cómo una columna de mineros de las cuencas leonesa y asturiana toma San Marcos con la intención de hacer frente, aunque, sin éxito, a los golpistas<sup>49</sup>.

San Marcos se convirtió en un campo de prisioneros, tristemente conocido por las duras condiciones que tuvieron que sufrir los allí confinados, el Museo quedó abandonado y Ursicina fue adscrita a la Biblioteca Provincial de León. Durante la guerra empezó a impartir clases de Historia en el Instituto Padre Isla de León y organizó el servicio de Lecturas del Soldado<sup>50</sup>, puesto en marcha en las capitales de provincia controladas por los sublevados para elevar la moral de los soldados en el frente y en los hospitales.

Finalizada la guerra, y a pesar de la situación en la que se encontraba San Marcos, todavía alberga esperanzas de regresar a su trabajo en el Museo<sup>51</sup>, pero la realidad se impone, y el 28 de noviembre de 1941 toma posesión en su nuevo

46. Carta de Francisco Álvarez Ossorio a Ursicina Martínez de fecha 25 de octubre de 1935 (AMAN Expediente 1935/5) en la que le dice: “Del local nada dicen y de nada sirven mis gestiones. Al último Director General de Bellas Artes le dí nota y pasó al olvido. ¿No se interesarían los Diputados de esa? Aquí todo es política”.

47. Carta de Publio Suárez a Filiberto Villalobos de fecha 20 de enero de 1936 (APM).

48. Ley de 5 de junio de 1936, por la que se autoriza al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para la ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de edificios en terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional hasta la cifra total de 6.816.927 pesetas (*Gaceta* de 11 de junio).

49. Notas autobiográficas inéditas de Ursicina Martínez, escritas en 1995 (APM).

50. Expediente de depuración de Ursicina Martínez Gallego. AGA 31/6055.

51. Solicita a Javier Lasso de la Vega, jefe del servicio de Archivos, Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual del primer gobierno de Franco realizar un viaje a los museos de Italia “(...) para documentarme y poder hacer una instalación moderna, dentro de los medios de que dispongamos, en el momento que nos dejen libre el local de San Marcos, que yo creo no han de tardar mucho”. (Carta de Ursicina Martínez a Javier Lasso de la Vega de fecha 14 de abril de 1939. ABUC. Fondo Lasso de la Vega. 711b).



Fig. 7.—Sala del Museo Arqueológico de León. 1934. Foto: Winocio Testera. Archivo del Museo de León.

destino en la Biblioteca Provincial de Zamora donde desarrollará el resto de su carrera, hasta su jubilación e 1976.

Un traslado “forzado” por las circunstancias, ya que como ella misma explica:

El Museo satisfacía mis exigencias profesionales, era un orgullo trabajar en aquello que había anhelado y en lo que había empleado tanto esfuerzo, pero aquellas circunstancias hicieron insoportable mi trabajo y la situación que vivía me obligó a solicitar concurso de traslado (...). Allí quedaron un montón de ilusiones<sup>52</sup>.

#### 7.4.—Concepción Blanco Mínguez, directora del Museo Arqueológico de Cádiz (1932-1977)

El Museo Arqueológico de Cádiz había sido fundado en 1887, tras el descubrimiento en la Punta de la Vaca de un sarcófago antropoide masculino fenicio, al

52. Notas autobiográficas inéditas de Ursicina Martínez, escritas en 1995. APM.

que, con el tiempo, se sumaron otras importantes colecciones fenicias, romanas e islámicas halladas en la provincia. El Museo pasó a estar tutelado por el Estado y atendido por el CFABA en 1897<sup>53</sup>. La primera sede del Museo estuvo en el antiguo convento franciscano, trasladándose en 1907 al edificio de la Biblioteca Provincial, una antigua casa burguesa con patios columnados donde se exponían la mayor parte de las colecciones arqueológicas en condiciones poco adecuadas (Alonso, 2017: 31-36).

Concepción Blanco, que aprobó las mismas oposiciones que Ursicina Martínez en agosto de 1931, había quedado en situación de aspirante y en expectativa de destino por ocupar el puesto n.º 31 de la lista de aprobados<sup>54</sup>. El propio Manuel Azaña, en esas fechas ministro de la Guerra, se había interesado ante Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes, y ante el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, por el desarrollo de las oposiciones de Concepción y también por los posibles destinos una vez aprobada<sup>55</sup>. Su padre, Nicolas Blanco de Gracia, fue capitán de ingenieros y Concepción, al igual que Azaña, nació en Alcalá de Henares, por lo que ambas familias debían estar unidas por lazos de amistad. A principios de octubre de ese mismo año quedó provisionalmente adscrita a la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid<sup>56</sup> y el 3 de mayo de 1932<sup>57</sup> por concurso al Museo Arqueológico de Cádiz como jefe y único personal facultativo.

El Museo no era una excepción dentro del panorama de los museos provinciales y venía sufriendo las mismas penurias que sus “hermanos” de Granada y León. Juliana Isasi-Isasmedi, también aprobada en la oposición de 1931 y destinada en primera instancia a este Museo, antes de trasladarse a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla en marzo de 1932<sup>58</sup>, redactó un informe en el que dio buena cuenta del desolador panorama que le esperaba a Concepción: el local se encontraba en un acusado estado de abandono y ruina “(...) pues actualmente, las vitrinas, que se hallan instaladas en el patio central y que contienen la colección de numismática, sufren los rigores del sol y de la lluvia (...) el museo presenta a los visitantes un aspecto frío, triste y mezquino”; la exposición es también “(...) pésima. Salvo las vitrinas de la colección de numismática (...) el resto son inservibles, siendo

53. Real Orden de 27 de mayo de 1897. Plantilla á que debe ajustarse la distribución del personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

54. Orden de 8 de agosto de 1931 (*Gaceta* de 12 de agosto). Aprueban 43 opositores: los 28 primeros se destinan ese mismo mes a los archivos, bibliotecas y museos atendidos por el CFABA, quedando los 15 restantes en situación de aspirantes.

55. Correspondencia de Manuel Azaña a Ricardo de Orueta. ACSIC Cartas de Orueta a Azaña de 8 de mayo, 12 de mayo y 11 de agosto de 1931.

Carta de Manuel Azaña a Marcelino Domingo de 24 de septiembre de 1931. CDMH-PS-Madrid CO338.

56. Orden de 7 de octubre de 1931 (*Gaceta* de 9 de octubre).

57. Orden de 3 de mayo de 1932 (*Gaceta* de 4 de mayo).

58. Orden de 2 de marzo de 1932 (*Gaceta* de 8 de marzo).



Fig. 8.—Museo Arqueológico de Cádiz en los años 30. Foto: Museo de Cádiz. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

preferible no mencionarlas porque su estado es bochornoso<sup>59</sup>; el inventario general, en un cuaderno, se había redactado en 1901 y resultaba prácticamente imposible identificar los objetos que formaban parte de la colección; no había personal administrativo, solamente dos porteros, y ningún presupuesto para adquirir material científico y libros<sup>59</sup>.

En 1935, estando ya Concepción al frente del Museo, este se instala de nuevo en el exconvento franciscano. Durante la Guerra Civil es destinada temporalmente en 1938 a la Biblioteca Provincial y designada en comisión de servicios para la confección del fichero del Estado Mayor del Cuerpo del Ejército en Aragón, aunque no pudo incorporarse por estar embarazada<sup>60</sup>.

59. Informe sobre el Museo Arqueológico de Cádiz. 22 de febrero de 1932. Firmado por Juliana Isasi-Isasmedi. AMAN Caja 830, legajo 21, expediente 1.

60. Expediente de depuración de Concepción Blanco Mínguez. AGA 31/6054. Probablemente este intento de traslado a Aragón, tan lejos de Cádiz y también de su familia, que residía en Madrid, está motivado porque su marido, Antonio Torrecillas, con el que había contraído matrimonio en diciembre de 1935 (AMAN, Caja 830, legajo 21, expediente 1) era natural de Zaragoza.

Finalizada la Guerra Civil, se acometen reformas menores que permiten reabrir el museo en 1941, aunque de forma precaria. Diversos acontecimientos, como la explosión de un depósito de minas en 1947, la falta de presupuesto y de personal y también de voluntad política para dignificar el museo, hicieron que este sufriera cierres intermitentes y que las obras de acondicionamiento, también intermitentes, y siempre insuficientes, se prolongaran hasta los años 80 (Alonso, 2017: 37-41).

El trabajo de Concepción se centró, por una parte, en conseguir unos locales dignos para la institución, tema que aparece recurrentemente en las memorias del Museo hasta 1945 (*MMA*P de 1940 a 1945); y, por otra, en ordenar, inventariar y catalogar la colección que se fue enriqueciendo con los objetos procedentes de excavaciones arqueológicas y donaciones, desarrollando una labor minuciosa y callada (Costela, 2013: 32; Corzo, 1994: s.p.).

Compatibilizó su trabajo en el Museo con la docencia en el Instituto Columela de Cádiz entre 1934 y 1942 y en la UNED desde finales de los años 60 donde impartió las asignaturas de Prehistoria y Arqueología (Costela, 2011: 392). Participó también, como Joaquina Eguaras, en el Encuentro de Directores de Museos Andaluces en 1948 o el I Congreso Nacional de Arqueología en 1949 (*MMA*P, 1948 y 1949) y dirigió varias excavaciones arqueológicas (La Algaida, la necró-



Fig. 9.—Concepción Blanco Mínguez en las excavaciones arqueológicas del solar de la futura Diputación Provincial de Cádiz. 1952. Foto: Museo de Cádiz. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

polis de Silos del Higueral, El Berrueco en Medina Sidonia o Gallineras en San Fernando, entre otras), sobre todo a partir de 1970 cuando recaen en los directores de muchos museos las labores antes desempeñadas por los delegados provinciales de excavaciones (Díaz-Andreu, Mora y Cortadella, 2009: 132). Publicó algunos artículos sobre hallazgos arqueológicos y sobre colecciones del Museo en revistas especializadas, además de contribuir a las *MMAP* con algunas reseñas sobre la situación del Museo y, especialmente, sobre nuevas adquisiciones.

En 1972 ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz<sup>61</sup> y desde 1974 hasta su jubilación en 1977 desempeñó el cargo de directora del Museo de Cádiz, nacido de la unión en 1970 del Museo Arqueológico y el Museo de Bellas Artes.

#### 8.—*Conclusión*

Las primeras conservadoras de museos de España pertenecen a una generación de mujeres pioneras que iniciaron sus estudios superiores y su vida profesional durante el primer tercio del siglo xx, gracias en buena medida al nuevo modelo educativo y a las oportunidades de formación creadas por la Junta de Ampliación de Estudios. Estudiantes brillantes, pertenecientes a familias de la burguesía modesta, todas ellas mostraron una inequívoca voluntad de desarrollar una carrera profesional en los museos, que mantuvieron durante toda su vida y compaginaron en muchos casos con la enseñanza secundaria o superior.

Las que tuvieron como destino el Museo Arqueológico Nacional (Pilar Fernández y Felipa Niño) desarrollaron carreras con mayor promoción profesional y visibilidad, mientras que las que las directoras de los museos arqueológicos provinciales (Joaquina Eguaras, Ursicina Martínez y Concepción Blanco) tuvieron que enfrentarse de forma permanente a unas condiciones muy adversas para desarrollar su trabajo, tanto por la falta de instalaciones adecuadas como de personal y presupuesto. Su labor fue más callada, pero no por ello menos importante, centrada sobre todo en mejorar las condiciones de los inmuebles que acogían los museos y en la ordenación y catalogación de las colecciones.

Ellas fueron las que abrieron la puerta de los museos a otras muchas mujeres que ya desde los primeros años de la posguerra ingresaron como conservadoras en estas instituciones, en las que las mujeres conservadoras son hoy en día mayoría.

61. La Real Academia de Bellas Artes de Cádiz organizó un acto en memoria de D.<sup>a</sup> Concepción Blanco el 7 de marzo de 1994 y cuyos discursos fueron publicados ese mismo año. AAVV: 1994.

## 9.—Fuentes y bibliografía

### 9.1.—Fuentes históricas

- ABNE. Archivo de la Biblioteca Nacional de España.  
 ABUC. Archivo de la Biblioteca de la Universidad Complutense.  
 ACSIC. Archivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca Tomás Navarro Tomás  
 AGA. Archivo General de la Administración.  
 AJAE. Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.  
 AMAN. Archivo del Museo Arqueológico Nacional.  
 APM. Archivo Primo Martínez.  
 AUGR. Archivo de la Universidad de Granada.  
 CDMH. Centro Documental de la Memoria Histórica.

### 9.2.—Bibliografía

- ALFARO, Carmen (1998): “D. Felipe Mateu y Llopis y el Museo Arqueológico Nacional”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 16.1-2: 303-310.
- ALMAGRO GORBEA, Martín (2008): “El expolio de las monedas de oro del Museo Arqueológico Nacional en la Segunda República española”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 205: 7-72.
- ALONSO DE LA SIERRA, Juan (2017): “El Museo Arqueológico Provincial de Cádiz (1887-1970)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 29-42.
- ARGUERICH, Isabel y ARA, Judit (2009): *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. Madrid, Instituto del Patrimonio Cultural de España y Museo Nacional del Prado.
- AZOR LACASTA, Ana (2019): “Pilar Fernández Vega. De los vientos modernizadores de los años 20 y 30 a la represión franquista”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 38: 327-342.
- AZOR LACASTA, Ana (2020a): “Los conservadores del Museo Arqueológico Nacional durante la Guerra Civil. Conflicto y depuración”. En ARNALDO, Javier; HERRERO, Alicia y DI PAOLA, Modesta (eds.): *Historia de los museos, historia de la museología. España, Portugal, América. Actas del III Foro Ibérico de Estudios Museológicos (Madrid, 18 y 19 de octubre de 2019)*. Gijón, Trea, pp. 333-339.
- AZOR LACASTA, Ana (2020b): “Ursicina Martínez Gallego (1906-2004), una pionera en el Museo Arqueológico de León (1931-1941)”. *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras*, 30: 87-112.
- AZOR LACASTA, Ana y RODRÍGUEZ MARCO, Isabel (2019): “Pilar Fernández Vega (1895-1973)”. En CARRETERO PÉREZ, Andrés; AZOR LACASTA, Ana y OVEJERO LARSSON, Olga (coords.): *150 años de una profesión. De anticuarios a conservadores. Vol. II. Semblanzas*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, pp. 475-486.
- BOLAÑOS ATIENZA, María (2008): *Historia de los museos en España. Memoria, Cultura y Sociedad*. Gijón, Trea.
- BOLAÑOS ATIENZA, María (2014): “Una edad de plata para los museos”. En BOLAÑOS ATIENZA, María y CABAÑAS BRAVO, Miguel (dirs.): *En el frente del arte. Ricardo de Orueta 1868-1939*. Madrid, AC/E, pp. 81-109.
- CABRERA LAFUENTE, Ana (2019): “Felipa Niño Mas (1902-1992)”. En CARRETERO PÉREZ, Andrés; AZOR LACASTA, Ana y OVEJERO LARSSON, Olga (coords.): *150 años de una*  
*ARENAL*, 30:1; enero-junio 2023, 211-244

- profesión. De anticuarios a conservadores. Vol. II. Semblanzas.* Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, pp. 532-537.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés; AZOR LACASTA, Ana y OVEJERO LARSSON, Olga (coords.) (2019): *150 años de una profesión. De anticuarios a conservadores. Vol. II. Semblanzas.* Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (1986): *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930).* Madrid, Ministerio de Cultura e Instituto de la Mujer.
- CORZO SÁNCHEZ, Ramón (1994): “Intervención del Académico Numerario Iltmo. Sr. D. Ramón Corzo Sánchez”. En AA. VV: *Acto en memoria de D.ª Concepción Blanco.* Real Academia de Bellas Artes de Cádiz.
- COSTELA MUÑOZ, Yolanda (2011): “Concepción Blanco Mínguez. Una pionera en el mundo cultural gaditano”. En VÁZQUEZ BERMÚDEZ, Isabel (coord.): *Investigación y género, logros y retos: III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género* [libro de actas]. Sevilla, Unidad para la Igualdad, Universidad de Sevilla, pp. 383-398.
- COSTELA MUÑOZ, Yolanda (2013): “Concepción Blanco Mínguez (1907-1994): una pionera de la museología y la arqueología gaditana”. *GazSEHA*, 7: 23-37.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita (2002): *Historia de la Arqueología. Estudios.* Madrid, Ediciones Clásicas.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita; MORA RODRÍGUEZ, Gloria y CORTADELLA MORRAL, Jordi (eds.) (2009): *Diccionario Histórico de la Arqueología en España (siglos xv-xx).* Madrid, Marcial Pons.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita y SANZ GALLEGRO, Nuria (1994): “Women in Spanish Archaeology”. En NELSON, M. C. et al. (eds.): *Equity Issues for Women in Archaeology. Archaeological Papers of the American Anthropological Association*, n.º 5. Washington, American Anthropological Association, pp: 121-130.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita y SORENSEN, Marie Louise Stig (eds.) (1998): *Excavating Women. A History of Women in European Archaeology.* Londres, Routledge.
- FORNEAS, José M.ª (1980-1981): “Necrología. Joaquina Eguaras Ibáñez”. *MEAH, Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe Islam*, 29-20: 212-216.
- GRACIA ALONSO, Francisco y FULLOLA Y PERICOT, Josep María (2006): *El sueño de una generación. El crucero universitario por el Mediterráneo de 1933.* Barcelona, Universidad de Barcelona.
- GRACIA ALONSO, Francisco y MUNILLA CABRILLANA, Gloria (2017): *El tesoro del “Vita”. La protección y el expolio del patrimonio histórico-arqueológico durante la Guerra Civil.* Barcelona, Universitat de Barcelona.
- GRAU LOBO, Luis (2017): “El Museo de León, arqueología de la perseverancia”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 1032-1047.
- HERRERO DELAVENAY, Alicia y SANZ DÍAZ, Carmen (2018): *La Conferencia de Museos de 1934, en perspectiva. Actas. Congreso Internacional de Museografía.* Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- KURTZ SCHAEFER, Guillermo y VALADÉS SIERRA, Juan M. (2004): “Museos, investigación y provincia, aproximación a la historia de los museos provinciales en España”. *Revista de Museología*, 30-31: 56-69.
- JUAN FERNÁNDEZ, Jorge (2005): “Ursicina Martínez Gallego (1906-2004). In memoriam”. *Museo*, 10: 363-365.
- MARCOS ALONSO, Carmen (2017): “150 años del Museo Arqueológico Nacional”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 1677-1715.
- MEMORIAS de los museos arqueológicos provinciales (MMAP)(1940 a 1961). Madrid, Adldus, 1941-1963.
- MEMORIA correspondiente a los cursos 1924-1925 y 1925-1926. Junta de Ampliación de Estudios (1927). Madrid.

- MEMORIA correspondiente a los cursos 1928-1929 y 1929-1930. Junta de Ampliación de Estudios (1930). Madrid.
- MEMORIA correspondiente a los cursos 1931 y 1932. Junta de Ampliación de Estudios (1933). Madrid.
- MEMORIA correspondiente a los cursos 1933 y 1934. Junta de Ampliación de Estudios (1935). Madrid.
- MUÑOZ MUÑOZ, A. M. y ARGENTE JIMÉNEZ, M. (2015) “La formación de las bibliotecarias y de las bibliotecas de mujeres en España”. *Revista General de Información y Documentación*, 25.1: 47-68.
- OTERO MORÁN, Paloma (2019): “Felipe Mateu y Llopis (1901-1998)”. En CARRETERO PÉREZ, Andrés; AZOR LACASTA, Ana y OVEJERO LARSSON, Olga (coords.): *150 años de una profesión. De anticuarios a conservadores. Vol. II. Semblanzas*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, pp. 521-531.
- PÉREZ BOYERO, Enrique (2010): “El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y la protección y evacuación del patrimonio histórico en la España republicana”. En COLORADO CASTELLARY, Arturo (ed.): *Patrimonio, Guerra Civil y Posguerra*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 125-158.
- PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel (2011): *La Residencia de Estudiantes 1910-1936. Grupo Universitario y Residencia de Señoritas*. Madrid, Acción Cultural Española, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Residencia de Estudiantes.
- POVEDA SANZ, María (2013): *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid (1931-1939). El personal docente femenino en los Institutos de Bachillerato*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- RODRÍGUEZ BERNIS, Sofía y MUÑOZ-CAMPOS GARCÍA, Paloma (2014): “El museo, constructor de otros contextos. Cien años del Museo Nacional de Artes Decorativas”. *Anales de Historia del Arte*, 24 (n.º esp. Noviembre): 461-470.
- RUIZ CABRIADA, Agustín (1958): *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos 1858-1958*. Madrid.
- SALVE QUEJIDO, Virginia (2018): “Presentación y representación: museografías en el Museo Arqueológico Nacional, 1892-1936”. En CARRETERO PÉREZ, Andrés; PAPÍ RODES, Concha y RUIZ ZAPATERO, Gonzalo (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Arqueología / IV Jornadas de Historiografía SEHA-MAN. Arqueología de los museos: 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 57-82.
- SAN MARTÍN MONTILLA, Concha (2003): “Mujer iluminando un museo sin luz eléctrica. Joaquina Eguaras y el Museo Arqueológico de Granada”. *MUSA*, 1: 48-52.
- TORO MOYANO, Isidro (2017): “El Museo Arqueológico de Granada. Pasado, presente y futuro”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 253-265.
- TORREBLANCA LÓPEZ, Agustín (2009): *El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1858-2008). Historia burocrática de una institución sesquicentenario*. Madrid, Ministerio de Cultura.